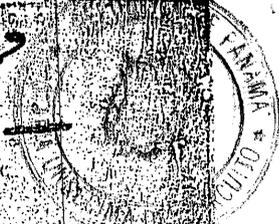


312077

10329
224



REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE PANAMA

NOTARIA OCTAVA DE

Lic. Diomedes Edgardo
NOTARIO

CDU
28-5-96
Tapa
5-6-94

Edificio Torre Cosmos
Planta Baja - Area Bancaria
Apartado 6-6937
El Dorado, Panama

E

COPIA

ESCRITURA No. 3,897 DE 23 DE mayo DE 1996

POR LA CUAL SE REFORMA EL PACTO SOCIAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA
DENOMINADA ROSIN SECURITIES CORP.

BOLO 49934
MAYEN 0030



412.60

REPUBLICA DE PANAMA
Ministerio de Hacienda y Tesoro



PAPEL NOTARIAL

TIMBRE NACIONAL
B/A.00 CUATRO BALBOAS B/A.00

Ley No. 38 de 1972

DECRETO EJECUTIVO No. 89 de 1974



ESCRITURA PUBLICA NUMERO TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE -----

(3,897)

Por la cual se reforma el Pacto Social de la Sociedad Anónima
denominada ROSIN SECURITIES CORP.

Panamá, 23 de mayo de 1996.

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Cir-
cuito Notarial del mismo nombre, a los veintitres (23) días del mes
de mayo de mil novecientos noventa y seis (1996), ante mí, DIONEDIS
EDUARDO CERRUD A., Notario Público Octavo del Circuito de Panamá,

con cédula de identidad personal número ocho-ciento setenta y uno-
crescientos uno (8-171-301), comparecieron personalmente el

Licenciado ENRIQUE CAJICA, varón, mayor de edad, casado, abogado,
panameño, vecino de esta Ciudad, con cédula de identidad personal

número ocho-doscientos ocho-novecientos noventa y nueve (8-208-
999), y MICHELLE ESTRADA mujer, mayor de edad, soltera, panameña,

vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número
ocho-quinientos once-doscientos catorce (8-511-214) personas a

quienes conozco y me pidieron que extendiera esta Escritura
Pública, como en efecto lo hago, lo siguiente: ----- PRIMERO: Que

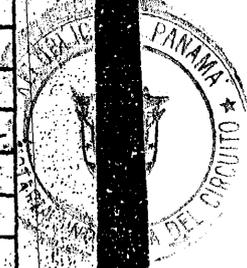
son los únicos suscriptores del Pacto Social de la sociedad
denominada "ROSIN SECURITIES CORP.", inscrita a ficha trescientos

doce mil noventa y nueve (312099), Rollo cuarenta y ocho mil
setecientos cuarenta (48740) e imagen cero cero veinticinco (0025),

de la Sección de Micropelícula (Mercantil) del Registro Público. ---
SEGUNDO: Que son las únicas personas que han convenido en tomar

acciones del capital social. ----- TERCERO: Que la sociedad no
ha emitido hasta la fecha acción alguna. ----- CUARTO: Que de

conformidad con el Artículo Noveno de la Ley Treinta y dos (32) de
mil novecientos veintisiete (1927), convienen en reformar el Artí-



culo once (11) del Pacto Social de dicha sociedad, el cual se leerá

de ahora en adelante como sigue: 11. Los directores y dignatarios de la sociedad serán los siguientes: ---- PATRICIA ROSALES DE

COMES - Directora - Presidente ----- ALICIA ROSALES DE CORDOBA -

Directora - Secretaria ----- CARLOS BENJAMIN ROSALES PINO -

Director - Tesorero) ----- Minuta elaborada y firmada por el abogado

Enrique Cajiga) ----- Advertí a los comparecientes que la presente

escritura debe ser inscrita en el Registro Público; leída como les

fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, GRICELDA

PINO, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos

setenta y ocho-seiscientos setenta y ocho (8-478-678) e IRENE DE

GARIBALDI, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos

veintisiete-trescientos sesenta y ocho (8-227-368), mayores de edad

y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el

cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para

constancia la firman todos ante mí, el Notario que doy fe. -----

Esta escritura lleva el número de orden TRES MIL OCHOCIENTOS

NOVENTA Y SIETE (3,297) -----

(FOLIO.) ENRIQUE CAJIGA ----- MICHELLE ESTRADA ----- GRICELDA PINO

IRENE DE GARIBALDI ----- DIONEDIS CERRUD, Notario Público Octavo

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo en

la Ciudad de Panamá, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de

mil novecientos noventa y cinco (1996). -----


DIONEDIS CERRUD
Notario Público Octavo





REPUBLICA DE PANAMA
04.60

OFICINA DE REGISTRO PUBLICO
PANAMA

Presentado este documento a las 12:50.514 PM
del 23 de Mayo de 19 76 Tomo 246
Folio 10329
por Orlando Chaves del Estado
El Jefe del Dado
Derechos B/. 12.60
Matrícula No. 10028377 original en...



REGISTRO PUBLICO
Orlando Chaves
El Jefe del Dado

INSCRITO EL DOCUMENTO ANTERIOR EN EL REGISTRO PUBLICO

Sección de Micropelícula (Marcas)
Fecha 23 de Mayo de 1976
Folio 10329
Imagen 10329
Derechos B/. 12.60
Matrícula No. 10028377 original en...

Orlando Chaves





REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
Certifica

Que esta es fiel copia del
documento inscrito en esta Institución
que expido y firmo en el día de hoy

20/11/2009 Eliadeth...
Fecha Firma



Derecho Pagado B/. 20.00
Liquidadación No. 093281

APOSTILLE

Convention de la hoye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

2 El presente documento público

3 ha sido firmado por Eliadeth...

4 y esta revestido del sello/timbre de Jo

CERTIFICADO

5 En Panama 6 el día 23 NOV 2009
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 95614
9 Sello/timbre 2 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA, Notario Pública
Undécimo del Circuito de Panamá, con Cédula Nº 4-223-146.

CERTIFICA

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática
con su copia y la he encontrado en un todo conforme a la
misma. 1 Panamá, 23 NOV 2009

4/cuatro

Kristy Maria Ponce Aizpurua
Licda. KRISTY MARIA PONCE AIZPURUA
Notario Pública Undécimo del Circuito de Panamá

